

GAS NATURAL MEXICO, S.A. DE C.V.**AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION
DE GAS NATURAL EN LA ZONA GEOGRAFICA DE TOLUCA**

Gas Natural México, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Primero de Mayo número 1639, Zona Industrial Toluca, Toluca, Estado de México, código postal 50200, en cumplimiento a lo dispuesto en las disposiciones 9.63 y 9.66 de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-1996, hace del conocimiento del público general y a los usuarios a los que distribuye gas natural bajo el permiso número G/018/DIS/97, otorgado por la Comisión Reguladora de Energía el 3 de septiembre de 1997, la lista de tarifas autorizadas que entrará en vigor a los diez días de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de México y en el Diario Oficial de la Federación.

LISTA DE TARIFAS ZONA GEOGRAFICA DE TOLUCA

Mercado Residencial	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	33.24
Distribución con comercialización	Pesos/Gcal	119.02
Distribución simple		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	59.51
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	59.51
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	1,546.01
Conexión no estándar	Pesos/metro lineal	526.38
Desconexión y reconexión	Pesos	140.75
Cheque devuelto (4)	% s/tot cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	184.23
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	75.52

Mercado Comercial-Pequeño Industrial (1)	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	69.99
Distribución con comercialización		
Bloque I-De 0 a 20 Gcal/mes	Pesos/Gcal	94.18
Bloque II-De 21 a 150 Gcal/mes	Pesos/Gcal	74.42
Bloque III-De 151 a 333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	45.44
Bloque IV-De 334 a 500 Gcal/mes	Pesos/Gcal	3.50
Bloque V-Más de 501 Gcal/mes	Pesos/Gcal	1.75
Distribución simple		
Bloque I-De 0 a 20 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	47.09
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	47.09
Bloque II-De 21 a 150 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	37.21
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	37.21
Bloque III-De 151 a 333 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	22.72
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	22.72
Bloque IV-De 334 a 500 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	1.75
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	1.75
Bloque V-Más de 501 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.87
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	0.87
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	2,628.21
Conexión no estándar	Pesos/metro lineal	675.13
Desconexión y reconexión	Pesos	280.35
Cheque devuelto (4)	% s/tot cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	242.59
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	105.28

Mercado Comercial-Gran Industria (2)	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	743.64
Distribución con comercialización		
Bloque I-De 0 a 833 Gcal/mes	Pesos/Gcal	24.50
Bloque II-De 834 a 1,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	13.12
Bloque III-De 1,667 a 41,666 Gcal/mes	Pesos/Gcal	2.19
Bloque IV-De 41,667 a 83,333 Gcal/mes	Pesos/Gcal	1.05
Bloque V-Más de 83,334 Gcal/mes	Pesos/Gcal	0.44
Cargo por distribución sin comercialización		
Bloque I-De 0 a 833 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	12.25
Cargo por uso	Pesos/Gcal	12.25
Bloque II-De 834 a 1,666 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	6.56
Cargo por uso	Pesos/Gcal	6.56
Bloque III-De 1,667 a 41,666 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	1.09
Cargo por uso	Pesos/Gcal	1.09
Bloque IV-De 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	0.52
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.52
Bloque V-Más de 83,334 Gcal/mes		
Cargo por capacidad	Pesos/Gcal	0.22
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.22
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	85,039.32
Conexión no estándar	Pesos/metro lineal	1,121.41
Desconexión y reconexión	Pesos	419.96
Cheque devuelto (4)	% s/tot cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	447.42
Acto administrativo (5)	Pesos / acto	149.90

Mercado Clientes en Base Interrumpible (3)	Unidades	Tarifa
Servicio	Pesos/mes	743.64
Cargo por Distrib. sin comercialización		
- Bloque I-De 0 a 833 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	12.25
- Bloque II-De 834 a 1,666 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	6.56
- Bloque III-De 1,667 a 41,666 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	1.09
- Bloque IV-De 41,667 a 83,333 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.52
- Bloque V-Más de 83,334 Gcal/mes		
Cargo por uso	Pesos/Gcal	0.22
Conexión estándar		
Cargo único	Pesos	85,039.32
Conexión no estándar	Pesos/metro lineal	1,121.41
Desconexión y reconexión	Pesos	419.96
Cheque devuelto (4)	% s/tot cheque	20%
Depósito de prueba de medidor	Pesos	447.42
Acto administrativo (5)	Pesos/acto	149.90

Notas:

- (1) Para consumos menores a 10,000 Gcal/año.
 (2) Para consumos mayores a 10,000 Gcal/año.
 (3) Para consumos mayores a 30,000 Gcal/año.
 (4) Se cobra sobre el monto del cheque, siendo el mínimo de facturación igual al cargo administrativo.
 (5) Incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requieren de intervención específica a petición.
 Esta categoría incluye duplicado de facturas perdidas, cobranza en el domicilio del usuario y acto de suspensión del servicio.

México, D.F., a 13 de febrero de 2006.
 Gas Natural México, S.A. de C.V.
 Apoderado Legal
C.P. José de Jesús Rodríguez Gutiérrez
 Rúbrica.